

**RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE
FACTURACIÓN PARA LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA
INVESTIGACIÓN DE MÁLAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD (FIMABIS) POR
PROCEDIMIENTO ABIERTO ORDINARIO
EXPTE. NUM. 2023006**

D. José Miguel Guzmán de Damas, con NIF 44579347-B, en su calidad de Director Gerente y actuando en nombre y representación de la **FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN DE MÁLAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD (FIMABIS)**, domiciliada en Málaga, Calle Severo Ochoa, número 35, 29590, provista de CIF G- 29830643 e inscrita en el Registro de Fundaciones de Andalucía con número MA-606, haciéndolo en calidad de órgano de contratación y Director Gerente, en virtud de los poderes otorgados por su Patronato en fecha 28 de diciembre de 2011 y elevados a escritura pública ante el notario de Málaga D. Miguel Olmedo Martínez con fecha 15 de mayo de 2018, bajo el número 1381 de su protocolo, tras la tramitación del expediente de contratación de referencia conforme a las reglas del procedimiento abierto,

DISPONGO

Primero.- Adjudicar el “*Contrato de servicios de facturación para la Fundación Pública Andaluza para la Investigación de Málaga en Biomedicina y Salud*” a **ATLAS SERVICIOS EMPRESARIALES, SAU** por un plazo de duración inicial de doce (12) meses, por el importe de **SESENTA Y TRES MIL CIENTO DIECISIETE EUROS Y TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS (63.117,35€) IVA excluido** cantidad a la que, sumándole la cantidad que le corresponde en concepto de IVA asciende a **SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS EUROS (76.372€)**.

Segundo.- Notificar la presente Resolución al adjudicatario del procedimiento con número de expediente 2023006.

Tercero.- Proceder a la publicación de la presente Resolución en el Perfil de contratante de FIMABIS.

En Málaga, a 23 de mayo de 2023

Fdo. D. José Miguel Guzmán de Damas.

Gerente de FIMABIS